

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **COMUNICADO Nº 109/15.**

**Rivera, 12 de Mayo de 2015.**

#### **HURTO 340**

##### **INT. FINCA.**

En la jornada de ayer denunciaron ante Seccional Novena un HURTO ocurrido en una finca ubicada en calle Agronomo Martin Pais esquina A. Silva, mediante el cual se llevaron: Una planchita de cabello marca GAMMA; una Plancha para ropa; Un Secador; Una Tostadora marca CUORI; Una Batidora marca PUNKTAL; Auriculares marca YIAN; Un Teléfono Celular marca SAMSUNG; Una Máquina de cortar pelo marca HARRINTON; y Ropas varias.

La finca se encontraba deshabitada desde el pasado jueves 07 de los corrientes y a la misma ingresaron mediante la efracción de una puerta que da hacia el fondo de la vivienda.-

Investiga personal de Seccional Novena.-

#### **HURTO 340**

##### **INT. DE VEHÍCULO.**

En la noche del domingo próximo pasado, del interior del baúl de un Camión que había sido dejado estacionado en calle Ceballos esquina Manuel Briz, hurtaron Una BATERIA marca MOURA de 220 amperes, avaluada en \$ 9.000 (nueve mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Décima.-

#### **HURTO 340**

##### **DE VEHÍCULO.**

En la noche de ayer, entre la hora 19:00 y las 21:50 hurtaron una MOTO marca WINNER modelo BIS PRO, color ROJA, matrícula FAC-030, que había sido dejada estacionada por calle Pantaleón Quesada entre Brasil y Lavalleja frente a la U.T.U.

Trabaja personal de la Dirección de Investigaciones.-

## **HURTO 340**

### **INT. FINCA.**

En la pasada madrugada, del interior de una casa ubicada en calle Gral. Juan Antonio Lavalleja entre Uruguay y Fructuoso Rivera, mediante la efracción de una ventana desconocidos entraron y hurtaron: Un adorno de Bronce y Ropas varias.

Investiga personal de Seccional Primera.

### **LESIONES PERSONALES.**

En la madrugada de ayer, próximo a la hora 04:20, en la intersección de Bvr. Presidente Viera y Joaquín Suarez, tuvo lugar una riña a la salida de un baile, donde resultó lesionado por arma blanca un masculino de 19 años, de iniciales B. G. A. M. E., quien manifestó que tuvo una discusión con el masculino C. A. A. T., también de 19 años, y éste le acometió con un cuchillo hiriéndolo en el brazo izquierdo, retirándose del lugar el agresor con dirección al Cerro del Estado.

Personal del Grupo HALCONES realiza un patrullaje por la zona y localiza en Agustín Ortega casi Manuel Oribe al acusado C. A. A. T., el cual es conducido al Hospital Local, como así también se realizó lo propio con la víctima.

En dicho Nosocomio el Médico de guardia diagnosticó: "**HERIDA CORTOPUNZANTE EN PUÑO IZQ**", para la víctima; y "**LESIÓN CORTANTE DE 1 CM CUERO CABELLUDO PARIETAL**", para el agresor, quien por su parte manifestó haber sido agredido con una piedra en la cabeza, por parte de la víctima.

Ambas partes fueron conducidas a Seccional Primera donde se enteró a Juez y el Magistrado de Turno dispuso: "**FORENSE LESIONADO, PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN, LIBERTAD, PREVENCIÓN Y ANTECEDENTES**".

Trabajó en el hecho, personal del G.R.I., HALCONES y Seccional Primera.-

### **ACCIDENTE DE TRÁNSITO.**

#### **LEVE.**

En la jornada de ayer, próximo a la hora 09:20 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles Gral. Artigas y Benito Nardone, entre una MOTO marca VINCE tipo BIS, matrícula FAD-309 y un AUTO marca VW modelo PASSAT, matrícula IDG-2702.

El hecho se originó momentos en que la conductora de la moto, la femenina de iniciales S. A., uruguaya de 38 años, que circulaba por calle Artigas hacia el Oeste, al llegar a dicha intersección choca con el auto que se cruza delante de ella, el cual circulaba por Nardone de Norte a Sur e ingresa a calle Artigas para continuar hacia el Este, no logrando la motociclista evitar chocarlo y caerse al pavimento. La conductora de la MOTO fue trasladada en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde el Médico de guardia le diagnosticó: "**POLITRAUMATIZADA LEVE**". El conductor del AUTO, un masculino de iniciales D. B. B., uruguayo de 70 años resultó ileso. A ambos conductores se realizó test de espirometría obteniendo resultado negativo, graduaciones "0,00" gr./lts.-

Trabajó en el hecho, personal de S.E.P.A.T.V.-